Guayaquil, abril 12 de 2005

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PREDIAL MERCANTIL
ISAROCA S. A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario Principal de PREDIAL MERCANTIL ISAROCA S. A., me he constituido en el local social del mismo, para dar cumplimiento a las disposiciones legales y del Estatuto Social, relacionadas con el examen de los Balances y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2004.

He comprobado que los saldos de las cuentas del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas, son los mismos que los auxiliares contables.

Es normal que para estas revisiones y análisis se sigan procedimientos de contabilidad generalmente aceptados y que el sistema contable aplicado esté sujeto a normas legales vigentes en el Ecuador.

Muy atentamente,

SILVIA TERAN RIOS

COMISARIO

STR/.

1 5 ABR. 2005

